

REF. : DISPONE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PARA DON **MARCELO CORNEJO CEPEDA.**

DECRETO N° 11462,

SAN ANTONIO, **09 DIC. 2015**

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: 1º) Solicitud de Contratación de la DIDECO, con VºBº de Alcaldía y Dirección de Administración y Finanzas; 2º) Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 18.883/89, (Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales); 3º) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido y sistematizado, fue fijado por el DFL. 1 del Ministerio de Interior, de 09.05.06, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006, 4º) El Decreto Alcaldicio N° 9325 de fecha 06.12.2012; 5º) Decreto Alcaldicio N° 9694 de fecha 04.12.2013; 6º) Decreto Alcaldicio N° 6884 del 29.12.2006 y 7º) Decreto Alcaldicio N° 802 de fecha 20.01.2014.

D E C R E T O

1.- Dispónese la contratación en calidad de Prestador de Servicios de **MARCELO ALEJANDRO CORNEJO CEPEDA**, Licenciado en Educación, CIN N° 16.404.376-2, domiciliado en Las Vizcachas N° 1758, Comuna de San Antonio, para desempeñarse en Programa denominado "**Programa Más Capaz Curso Código LTP - 15-01-05-0023-02**" con las siguientes funciones:

Relator de Módulos 2,3 y 4 Curso Auxiliar de bodega, a contar del 1º de Diciembre de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015, ambas fechas inclusive. Con una carga horaria de 08 horas semanales.

2.- El valor de los Servicios ascenderá a la suma de \$480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos) mensuales, impuesto incluido, que se pagarán con cargo a la Cuenta 114.05.15.006.002 del Presupuesto Municipal vigente.

3.- El Departamento de Recursos Humanos procederá a redactar el Contrato respectivo y la Dirección de Desarrollo Comunitario, supervisará la correcta ejecución de los Servicios contratados.

Anótese, comuníquese, y archívese.
"FACULTAD DELEGADA"


CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ALICIA NAVARRETE FARIAS
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CPC/ANF/PA/Adg

Distribución:

- D.A.F.

- Control

- DPTO. RECURSOS HUMANOS - Interesado (Dideco) - Secretaría

- Pagos - RRHH

C:\User\stuarde\Desktop\HONORARIOS HONORARIOS 2016\DECRETOS HONORARIOS 2016\DIDECO\PABLO SIERRA CABELLO DIC 2015 MAR 2016.doc